

Casa de la Cultura Jurídica Zacatecas, Zacatecas

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de las personas físicas contratistas, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf

en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del acta entrega-recepción relacionado con el contrato 70220281, relativo al servicio de mantenimiento preventivo de carpintería por el periodo del 05 de septiembre al 19 de octubre de 2022 para la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

RECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Contrato Simplificado 70220281

Siendo las 10:30 horas del 21 de octubre de 2022, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entregarecepción del contrato simplificado No. 70220281, del mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la .Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arq. Luis Arturo García Peralta Profesional Operativo de la Dirección General de Infraestructura Física y el Mtro. José Abel Vázquez Villalobos, Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, y por parte de la empresa Mario Alejandro Benítez Hernández, el Arq. Mario Alejandro Benítez Hernández.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70220281**, relativo al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Roque Estrada Reynoso en Zacatecas, Zacatecas, ubicada en calle Genaro Codina No. 613, Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.

ANTECEDENTES

Con fecha 02 de septiembre de 2022, se firmó el contrato simplificado **No. 70220281** de los servicios relativos al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Roque Estrada Reynoso en Zacatecas, Zacatecas, con un monto original de contrato de \$49,543.00 (Cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$7,926.88 (Siete mil novecientos veintiséis pesos 88/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$57,469.88 (Cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 88/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$49,543.00 (Cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$7,926.88 (Siete mil novecientos veintiséis pesos 88/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$57,469.88 (Cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 88/100 M.N.). para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Roque Estrada Reynoso en Zacatecas, Zacatecas, 2022.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de cuarenta y cinco días naturales comprendidos del día 05 de septiembre de 2022 al día 19 de octubre de 2022 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 06 de octubre de 2022 señalando como término el 19 de octubre de 2022, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CAR.01 MANTENIMIENTO DE PUERTA DE MADERA EXISTENTE, ACABADO CON BARNIZ SAYER LACK; A BASE DE LIMPIEZA CON THINNER, ASENTADO CON LIJA, RESANES, AJUSTE, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, APLICACIÓN DE PRIMER EN COLOR EXISTENTE, ASENTADO Y ACABADO CON BARNIZ POLYLACK CRISTAL UB-02XX SAYERLACK, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. CONSIDERAR: CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: LIMPIEZA DE HERRAJES Y CRISTALES, DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.

CAR.01.01 CANCELADO

CAR.01.02 PUERTA ENTABLERADA 1.15 x 2.20 M. 2 HOJAS ABATIBLES CON 3 TABLEROS

CIEGOS CADA UNA. Librería. PZA 1.00

CAR.01.03 CANCELADO

CAR.01.04 PUERTA ENTABLERADA, 1.80 x 2.20 M. 2 HOJAS CON TABLEROS CIEGOS CADA

UNA. Biblioteca. PZA 1.00

CAR.02 MANTENIMIENTO DE ZOCLO DE MADERA DE 4", ACABADO CON BARNIZ SAYER LACK; A BASE DE ASENTADO (MANUAL Y/O MECÁNICO), RESANES, AJUSTE, EVITANDO DAÑAR



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ÁREAS ADYACENTES, APLICACIÓN DE PRIMER EN COLOR EXISTENTE, ASENTADO Y ACABADO CON BARNIZ POLYLACK CRISTAL UB-02XX SAYERLACK, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. ML 99.43

CAR.03 MANTENIMIENTO DE MUEBLE INTEGRAL DE MADERA TIPO COCINETA 2.04 M DE LONGITUD POR 0.70 M DE ALTO POR 0.63 M DE FONDO, FIJADO A UNA ALTURA DE 0.20 M SOBRE EL NIVEL DEL PISO TERMINADO. 6 PUERTAS ABATIBLES Y ZOCLO SUPERIOR DE 10 CM. ACABADO CON BARNIZ SAYER LACK; A BASE DE ASENTADO, RESANES, AJUSTE, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, APLICACIÓN DE PRIMER EN COLOR EXISTENTE, ASENTADO Y ACABADO CON BARNIZ POLYLACK CRISTAL UB-02XX SAYERLACK, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.PZA

CAR.04 MANTENIMIENTO DE MARCO DE ESPEJO EN MADERA DE 2" DE ANCHO, HASTA 1.60 X 1.05 M. ACABADO CON BARNIZ SAYER LACK; A BASE DE ASENTADO, RESANES, AJUSTE, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, APLICACIÓN DE PRIMER EN COLOR EXISTENTE, ASENTADO Y ACABADO CON BARNIZ POLYLACK CRISTAL UB-02XX SAYERLACK, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.PZA 6.00

CAR.05 MANTENIMIENTO DE PUERTA DE MADERA EXISTENTE A BASE DE RETIRO DE ACABADO EXISTENTE, ASENTADO CON LIJA, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO CON ACEITE IMPREGNANTE SEMIMATE COLOR SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA, P.U.O.C.T.

CAR.05.01PUERTA ENTABLERADA 1.30 x 2.40 M. 2 HOJAS ABATIBLES CON 3 TABLEROS CIEGOS CADA UNA. Acceso Principal Genaro Codina.PZA 1.00 CAR.05.02PUERTA ENTABLERADA 0.85 x 2.15 M. ABATIBLE UNA HOJA, TABLEROS CIEGOS. Acceso Vigilancia. PZA 1.00

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa, **No. 70220281,** relativo a los trabajos del mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Roque Estrada Reynoso en Zacatecas, Zacatecas, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

5. V	RESUMEN	DE IMPORTES			
Α	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$49,543.00			
RELACIÓN DE ESTIMACIONES					
В	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA			
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00			
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00			
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00			
,C.	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00			
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	49,543.00			
Е	SUBTOTAL (C+D)	49,543.00			
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00			
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$7,926.88			
Н	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00			
1	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00			
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00			
K	NETO A PAGAR	\$57,469.88			

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

Diameter ()	Si	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As puilt):		()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Roque Estrada Reynoso en Zacatecas, Zacatecas, 2022.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 11:20 horas del día 21 de octubre de 2022.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO" EN ZACATECAS, ZACATECAS DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos Director de Área Arq. Luis Arturo García Peralta Profesional Operativo

POR LA EMPRESA MARIO ALEJANDRO BENÍTEZ HERNÁNDEZ



Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Roque Estrada Reynoso en Zacatecas, Zacatecas, 2022.